



---

## NOTA DE PRENSA

### **DIRECTOR DE UGEL CHUCUITO – JULI, PARTICIPO DEL TALLER INFORMATIVO DEL PROYECTO DE INSTALACIONES DE BANDA ANCHA EN EL DISTRITO DE ZEPITA.**



La mañana del día de hoy, en instalaciones de la municipalidad distrital de Zepita, se desarrolló el taller informativo sobre el proyecto a ejecutar en el distrito de Zepita, con la presencia de las principales autoridades comunales, sociedad civil, sector educación, salud, representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la empresa Orocom, encargada de la ejecución de la instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social en el distrito de Zepita.

Tras la exposición por parte de la empresa Orocom, se conoció que el proyecto comprende el tendido de fibra óptica, capacitación y servicio de wifi gratuito, que beneficiaría a 15 localidades, del distrito de Zepita; en el ámbito educativo el proyecto beneficiaría a más 16 instituciones educativas repartidos en los tres niveles, a quienes se les otorgará el servicio de WIFI de manera gratuita e implementación a cada institución educativa con 5 computadoras y una impresora multifuncional, que contribuiría a la conectividad y mejora de los servicios educativos de los estudiantes.

Tras abrirse el bloque de interrogantes y percepciones, el director de la UGEL Chucuito – Juli, Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo, destacó la importancia del proyecto en el aporte hacia la conectividad de los estudiantes y el cierre de brechas digitales. Así mismo solicitó que este beneficio de conectividad pueda ampliarse hacia las demás instituciones educativas que no están contempladas en el proyecto y poder llegar a la totalidad de I.Es. del distrito de Zepita.

Finalmente, ante las opiniones encontradas de los asistentes al taller informativo, el director de la UGEL Chucuito- Juli, hizo el llamado a que la empresa ejecutora del proyecto (Orocom), en aras de la transparencia, sinceren la información para evitar malos entendidos o retrasos en la ejecución de la obra .

Juli, 10 de marzo del 2021.

De antemano, agradecemos la difusión de la misma.